

CICLOS DE DEBATE SOBRE DINAMIZACIÓN DEMOGRÁFICA EN CASTILLA Y LEÓN



DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL. COMO VECTOR DE DESARROLLO DEL MEDIO RURAL Y COMO ELEMENTO TRACTOR DE LA VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS

15 de julio 2025. 10.00 horas. Salón de Plenos. Ayuntamiento de Castrojeriz (Burgos)

Las dinámicas demográficas y los desequilibrios territoriales son aspectos que limitan el desarrollo rural; en este contexto, la diversificación económica contribuye a reforzar la cohesión económica, social y territorial, produciendo mejoras en la calidad de vida y en la dinámica social y económica de la población.

En España, diversificación y despoblación no fueron de la mano hasta la década de los noventa, cuando la Unión Europea, que hasta ese momento había centrado la Política Agraria Común (PAC) en la sostenibilidad de los precios, comenzó a modificar su política hacia una estrategia más multidisciplinar del mundo rural y posteriormente con la creación, en 2005, del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (a través del Reglamento (CE) n.º 1698/2005, en el que quedan definidas las especificidades financieras y de programación del FEADER, segundo pilar de la PAC). “El FEADER cofinancia la mejora de la competitividad de los sectores agrícola y forestal, las medidas agromedioambientales, el aumento de la calidad de vida en las zonas rurales y el fomento de la diversificación de la economía rural, así como la creación de capacidades a escala local (iniciativa Leader)”.

El emprendimiento rural se ha convertido en un fenómeno reconocido y asociado a la diversificación económica. Los emprendedores son agentes proactivos y dispuestos a capitalizar nuevas oportunidades y enfrentar desafíos para satisfacer necesidades emergentes y fomentar el desarrollo económico y social de su entorno.

La diversificación, la empleabilidad y el emprendimiento están interrelacionados en el contexto del desarrollo rural:

- La diversificación es una estrategia clave para la sostenibilidad del medio rural.
- El emprendimiento genera empleo y contribuye a fijar la población y al desarrollo económico. Promueve la producción local y de calidad y contribuye a la conservación del medio ambiente y de la biodiversidad.
- La mejora de la empleabilidad contribuye a mejorar la situación de personas vulnerables y grupos específicos, como las mujeres y los jóvenes.

Este contexto relaciona la necesidad de adquirir y sensibilizar a los emprendedores hacia un conocimiento detallado sobre el tema. La formación, la capacitación profesional y el desarrollo de competencias resultan fundamentales. Así mismo, es destacable el papel de las TIC para el emprendimiento tecnológico.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL COLOQUIO

- **Discutir la importancia de la diversificación para el desarrollo rural y su relación con el emprendimiento y la empleabilidad.**
- **Conocer la importancia de la diversificación para la valorización de los recursos endógenos.**
- **Conocer experiencias concretas de proyectos de diversificación y su relación con la lucha contra la despoblación en el medio rural.**



Ponencia marco: Víctor Jolín, coordinador de Princal: diversificación de la economía rural

El ponente comienza su intervención con una definición sobre la diversificación de la economía en el medio rural que se define como la promoción de actividades económicas más allá de la agricultura y la ganadería, mediante la valorización de los recursos endógenos. En Castilla y León, el empleo rural se distribuye en un 8% en construcción, 11% en agricultura y ganadería, 18% en industria y 62% en servicios. En el territorio de ADECO-Camino, la población ha descendido de 16.528 habitantes en 2014 a 15.786 en 2021, aproximadamente un 7%, acompañado de un notable envejecimiento poblacional. No obstante, la renta por habitante ha aumentado un 12% en el mismo periodo, reflejando capacidad económica y potencial de emprendimiento. La diversificación económica ha sido una prioridad europea desde el Acuerdo de Cork de 1996 y se integra en el segundo pilar de la Política Agraria Común (PAC), promoviendo un enfoque multisectorial

PROGRAMA:

10.00 HORAS

Intervención marco: Víctor Jolín Garijo, Vicepresidente de PRINCAL

Participantes:

- Cristina Ramírez, Directora de VITARTIS.
- Ángel Manso, Gerente del GAL ADECO – CAMINO
- Luis Chico, Presidente de la Asociación de Empresarios de Turismo Rural.

y complementario al primer pilar orientado a la sostenibilidad de precios. Esta estrategia busca no solo fortalecer la actividad primaria, sino también fomentar nuevas funciones de los territorios rurales: turismo, ocio, medio ambiente y agroalimentación. El principal beneficio de la diversificación es la generación de empleo, esencial para la fijación de la población y la atracción de nuevos residentes. Su desarrollo requiere procesos sostenidos de formación, sensibilización e información, así como atención a la innovación, sostenibilidad y competitividad empresarial. Además, es fundamental simplificar la tramitación administrativa para facilitar el emprendimiento y la inversión en el medio rural. El coordinador de PRINCAL finaliza su intervención con las siguientes afirmaciones: Para profundizar en la diversificación económica en Castilla y León es necesario mantener un sector primario fuerte, orientar las políticas al nivel local y territorial, y poner el foco en el capital humano. La participación activa de jóvenes y mujeres es clave, dado que son determinantes en la continuidad de la población y en la vitalidad social y económica de las zonas rurales.



MESA PANEL

Cristina Ramírez. directora de VITARTIS.

Desde VITARTIS se subraya el papel esencial de la industria alimentaria como motor económico y elemento clave para la fijación de población en el medio rural. En Castilla y León existen 2.800 empresas agroalimentarias que emplean a más de 53.000 personas y generan una cifra de negocio superior a 16.000 millones de euros, situando a la Comunidad en el tercer puesto del ranking nacional, tras Cataluña y Andalucía.

La estructura de este sector está formada principalmente por microempresas: el 80% tiene menos de 10 trabajadores, el 17% son pequeñas empresas, el 2,5% medianas y solo un 5% grandes. Estas empresas se distribuyen de manera capilar por todo el territorio, con un 45% ubicadas en localidades de menos de 2.000 habitantes, lo que evidencia su relevancia en el desarrollo económico rural.

Sin embargo, la atracción de talento joven constituye un desafío, especialmente en localidades pequeñas, donde la falta de vivienda y la burocracia dificultan la inversión y el emprendimiento. Por ello, es necesario crear un entorno favorable que combine apoyo a emprendedores, simplificación administrativa y acceso a recursos básicos como vivienda y servicios.

Cristina Ramírez afirma que la industria agroalimentaria no solo contribuye a fijar población, sino que también actúa como motor de la producción primaria, fortaleciendo la agricultura y la ganadería locales. Asimismo, promueve la innovación, la sostenibilidad y la competitividad empresarial, elementos esenciales para garantizar la viabilidad económica y social del medio rural.

En este contexto, resulta prioritario facilitar el crecimiento de las empresas mediante políticas que reduzcan barreras administrativas, incentiven la inversión y fomenten el emprendimiento rural. De este modo, la industria agroalimentaria se consolida como un instrumento estratégico de desarrollo rural, capaz de generar empleo, diversificar la economía y contribuir al equilibrio territorial y social de Castilla y León.

Ángel Manso. Gerente del GAL ADECO – CAMINO

El gerente de ADECO comienza su intervención con unos datos sobre el territorio de actuación del Grupo de Acción local. Cuenta con alrededor de 15.000 habitantes, presenta un desafío demográfico significativo, con una densidad de población de 5 habitantes por km². En este contexto, el modelo LEADER ha demostrado ser un instrumento eficaz para el emprendimiento y la fijación de población en las zonas rurales, consolidándose como referente en Castilla y León.

En el territorio, se han gestionado más de 300 solicitudes de apoyo a proyectos, con una inversión pública cercana a los 4 millones de euros, generando un impacto económico superior a los 10 millones de euros, principalmente en el fortalecimiento de empresas locales. Este apoyo ha permitido la creación de 90 empleos directos y la consolidación de 173 puestos de trabajo, destacando la participación activa de las mujeres, quienes frecuentemente lideran iniciativas emprendedoras en el medio rural.

Históricamente, los Grupos de Acción Local (GAL) han sido pioneros en el desarrollo del turismo rural, anticipándose incluso a la normativa que regulaba este sector, lo que ha contribuido a diversificar la economía rural y dinamizar las localidades.

A pesar de los avances, persiste un desafío importante: la burocracia y la complejidad administrativa ralentizan la ejecución de proyectos y la ampliación de inversiones. Es fundamental simplificar los procedimientos para facilitar la actividad empresarial y atraer nuevos pobladores al medio rural.

El mensaje clave es claro, concluye el gerente de ADECO Camino, quienes deseen invertir o emprender en zonas rurales deben considerar al modelo LEADER como el primer recurso de apoyo y orientación. Su cercanía, experiencia y enfoque integral lo convierten en el instrumento más eficaz para fomentar la diversificación económica, generar empleo y fortalecer la cohesión territorial, contribuyendo de manera decisiva a la sostenibilidad social y económica del medio rural de Castilla y León.



MESA PANEL

Luis Chico. Presidente de la Asociación de Empresarios de Turismo Rural.

El Presidente de la Asociación de Turismo Rural de Castilla y León asegura que el turismo rural en Castilla y León constituye un motor estratégico para la reactivación de zonas despobladas, ya que el 90% de esta actividad se desarrolla en localidades de menos de 500 habitantes. Este sector genera nuevas oportunidades económicas, complementando a los sectores tradicionales como la agricultura, la ganadería, la artesanía y la agroalimentación, fortaleciendo así la resiliencia de la economía rural.

La participación femenina es especialmente relevante, con el 85% de los responsables y gerentes del turismo rural siendo mujeres, quienes desempeñan un papel central en la fijación de población y el desarrollo local. Además, el turismo rural contribuye a la preservación del patrimonio cultural y natural, promueve el uso sostenible de los recursos, incentiva la inversión en infraestructuras y facilita el acceso a servicios básicos en las localidades rurales.

Asimismo, el sector impulsa el emprendimiento y la innovación, desarrollando estrategias que atraen visitantes y potencian nuevas actividades económicas, incluyendo nichos especializados como el turismo de naturaleza, la ornitología o el turismo idiomático. El turismo rural también favorece la implantación del teletrabajo, mediante el desarrollo de espacios de coliving y coworking, generando nuevas formas de fijación de población y dinamización local.

La formación y sensibilización de turistas y empresarios son elementos clave para promover prácticas responsables y sostenibles, así como para consolidar la calidad del servicio y la competitividad del sector. En definitiva y para finalizar, Luis Chico afirma que el turismo rural en Castilla y León no solo actúa como actividad económica, sino como instrumento de desarrollo integral del medio rural. Su capacidad para generar empleo, fomentar la innovación y promover la cohesión social lo convierte en un pilar estratégico en la lucha contra el despoblamiento y en la construcción de un modelo de desarrollo rural sostenible y resiliente.



CONCLUSIONES

Las conclusiones que se incluyen suponen propuestas de intervención que directamente o indirectamente afectan a las políticas demográficas, y se plantean desde la perspectiva del desarrollo rural y local.

1. La sostenibilidad de la población y la atracción de nuevos activos poblacionales en el medio rural en gran parte se debe basar en la mejora de la empleabilidad, por lo que la diversificación de la economía rural debe ser un elemento clave para el desarrollo de los territorios.
2. Para que la empleabilidad de los territorios rurales suponga un elemento estratégico para el sostenimiento de la población, la diversificación económica debe sustentarse sobre la valorización de los recursos endógenos.
3. Respecto a la empleabilidad como clave, primero para el sostenimiento de la población y, posteriormente, para la atracción de nuevos pobladores, el apoyo al emprendimiento es fundamental, para ello es necesario diseñar e implementar procesos de animación, formación, asesoramiento y acompañamiento en el plano local y territorial.
4. Es necesario acometer procesos de desarrollo de carácter territorial, respondiendo a las potencialidades y especificidades propias de cada entorno, basados en la multisectorialidad y en las sinergias entre diferentes actividades.
5. En la situación económica global en la que nos encontramos, y valorando que la pequeña y muy pequeña empresa sustentan el tejido productivo de las zonas rurales, estas requieren procesos de innovación, competitividad y mejora de la producción y servicios.
6. Actualmente, las zonas rurales presentan nuevas funcionalidades relacionadas con el ocio, la cultura o el espaciamiento. Esta nueva realidad supone una ventana de oportunidad para los entornos rurales y, por ende, para los procesos de apoyo a su mejora demográfica.
7. El programa LEADER se ha convertido en la lucha contra el despoblamiento en una pieza clave, no solo por su aportación a la mejora de la empleabilidad, sino también por su función dinamizadora y de capilarización de procesos en las zonas rurales.
8. La industria agroalimentaria supone y debe ser uno de los vectores más importantes en la diversificación económica del medio rural, capaz de aportar empleabilidad a la población local, y así facilitar su permanencia en las áreas rurales.
9. La actividad turística, en relación a las nuevas funciones de las zonas rurales, debe aportar también mejoras en la capacidad de empleabilidad de las zonas rurales.
10. Para que la economía rural sea competitiva y capaz de generar empleo, es necesario facilitar su actividad por medio de incentivos fiscales y laborales, y por medio de la simplificación de procesos administrativos, tanto en su desarrollo como en su etapa inicial.

PRINCAL
Avda. Madrid 9, Ofc 2.
47140 Valladolid
Teléf.: 609 888 011
princal@redestatal.eu
princal.es

